



2015/15

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
Nº 15 CORRESPONDIENTE AL MARTES 05 DE MAYO DE 2015.**

**APROBADA EL 12-05-2015.**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano y Marisol Gómez. Representante de los Estudiantes: Bachilleres Luis Terán e Isabel Stephany.

La sesión se inició a las 08:45 am.

Se incorporaron:

- ✓ Prof. Michael Mijares a las 09:05 am
- ✓ Br. Luis Terán a las 08:50 am
- ✓ Br. Isabel Stephany a las 09:00 am

Se retiraron:

- ✓ Profa. Milagros Avendaño a las 09:05 am
- ✓ Profa. Melina Monasterios a las 11:20 am

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 14 del Martes 28 de abril de 2015.

**INFORME DE LA DECANA.**

**1. Consejo Universitario.**

1.1 Se analizó el impacto que sobre las actividades y programas académicos tiene la falta de insumos y reactivos. Se solicitó a las Facultades que envíen un informe al Consejo Universitario sobre esta situación.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

1.2 Se recibió a los Miembros del Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, quienes ejercieron un derecho de palabra, para plantear la situación de la República de Guyana y la zona en reclamación perteneciente a Venezuela. El Consejo Universitario emitirá un documento que se hará público a través de las redes y se enviará a los Ministerios involucrados en esta situación.

**2. Reunión con las Autoridades Rectorales y del Núcleo de Decanos**

2.1 La Rectora informó sobre la asistencia de las Autoridades Rectorales a la Asamblea de Profesores que tuvo lugar en el IPP. La Asamblea solicita un pronunciamiento de los Consejos de Facultad y del Consejo Universitario sobre la situación de los profesores universitarios.

2.2 Se trató lo referente a lo de la tercerización.

2.3 Varias Facultades enviaron al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología sus necesidades de reactivos principalmente, incluyendo Farmacia. El problema aquí es que es muy difícil obtener las cotizaciones.

**3. Facultad de Farmacia.**

3.1 La Decana informó sobre lo siguiente: Publicación de la Gaceta Oficial 40.647 la cual trata de los trámites para registro, certificación de los títulos de los profesionales de la salud. Como quiera que se considera que esta resolución puede ser violatoria de la Constitución Nacional y de la Autonomía Universitaria, la Dirección de Asesoría Jurídica de la UCV estudiará el caso.

**INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.**

**1. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:**

1.1 El lapso de inscripciones para el Concurso de Credenciales para dotar de un Profesor Instructor a Dedicación Tiempo Completo a la Cátedra de Análisis de Medicamentos, de la Mención Control de Calidad, culminó el miércoles 22 de abril 2015. Se inscribió la siguiente aspirante:

Farmacéutica Stephanie José Fernandes Pereira, CI: 19.594.115, quien obtuvo una calificación de 72,58 pts.

**Decisión:** Se declara ganadora del Concurso a la **Ftca. Stephanie J. Fernandes P.** Su contratación se hará a partir del 05 de mayo de 2015. Informar a la interesada, a



la Cátedra, al Departamento Químico-Analítico y al Departamento de Recursos Humanos.

1.2 El lapso de inscripciones del Concurso de Credenciales para dotar de un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva, a la Cátedra de Química Orgánica I culminó el miércoles 22 de abril 2015. Se inscribió la siguiente aspirante:

Dra. Lissette Nathalie Jiménez Tellechea, CI: 14.184.783, quien obtuvo una calificación de 15,4 ptos de acuerdo al Baremo para la Valoración de Méritos para el ingreso en categoría superior a la de Instructor de la UCV.

**Decisión:** Se declara ganadora del Concurso a la **Dra. Lissette Jiménez Tellechea**. Su contratación se hará a partir del 05 de mayo de 2015. Informar a la interesada, a la Cátedra, al Departamento Químico-Analítico y al Departamento de Recursos Humanos.

#### PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación No. 881 de fecha 22-04-2015, enviada por el **Prof. Carlos Ciangherotti**, de la Cátedra de Química General I, donde solicita el Aval del Consejo de Facultad para tramitar el financiamiento ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la UCV para cubrir los gastos de matrícula del Programa de Maestría en Química del Postgrado en Química de la Facultad de Ciencias. (Anexa, cartas: aceptación del ingreso al programa, aval de la Cátedra y del Departamento).

**Decisión:** De acuerdo al Art. 33, Parágrafo único del REGLAMENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN, no es procedente otorgar el aval solicitado. Informar al interesado.

2. Comunicación No. 06.11.29, de fecha 28-04-2015, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que es presupuestariamente procedente la solicitud de contratación por vía de emergencia del **Profesor Jubilado Giovanni Andrade**, por un período de dieciséis semanas, desde el 24 de marzo de 2015 al 17 de junio de 2015, para el dictado de la asignatura de Parasitología.

**Decisión:** Se aprueba la contratación. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, al interesado y al Departamento Sanitario Asistencial.

3. Comunicación No. 06.11.31 de fecha 28-04-2015, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que es presupuestariamente procedente la solicitud de contratación por vía de emergencia del Especialista Alejandro



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Molina como Profesor Instructor con una dedicación a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas, desde el 15 de abril de 2015 al 31 de diciembre de 2015, en la Cátedra de Gestión Farmacéutica de esta Facultad.

**Decisión:** Se aprueba la contratación desde el 15 de abril de 2015 hasta el 31 de diciembre 2015. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, al interesado y a la Cátedra.

4. Comunicación No. 06.11.30 de fecha 28-04-2015, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que es presupuestariamente procedente la solicitud del incremento de dedicación para un cargo de Profesor Instructor de Medio Tiempo a Dedicación Exclusiva para la Cátedra de Química de Medicamentos.

**Decisión:** Se aprueba el incremento de dedicación de Medio Tiempo a Dedicación Exclusiva. Informar al Departamento de Recursos Humanos, a la Coordinación Académica y a la Cátedra de Química de Medicamentos.

5. Comunicación No. 912 de fecha 28-04-2015, enviada por la **Profa. Carolina Bucarito**, Coordinadora de la Mención de Tecnología Cosmética, donde informa sobre la Planificación de la Mención Tecnología Cosmética para el Año Lectivo 2015-2016.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica.

6. Comunicación No. 925 de fecha 15-04-2015, enviada por la **Profa. Adelaida Struck** Decana-Presidenta (E) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, donde informa que en Consejo de Facultad en sesión del 14-04-2015, acordó remitirle la solicitud formulada por la Br. Yarit Victoria Diez Yépez, quien desea cursar Estudios Simultáneos en la Escuela de Antropología (Escuela de Origen) y Farmacia.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica.

7. Comunicación No. 928 de fecha 29-04-2015, enviada por el **Prof. Juan Rodrigues**, Jefe de la Cátedra y Unidad de Bioquímica, donde envía las actividades a realizar por la **Profa. Gricelis Martínez**, para el período 01 de mayo al 31 de diciembre de 2015, en la Cátedra de Bioquímica.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la interesada, al Departamento de Recursos Humanos.

8. Comunicación No. 956 de fecha 04-05-2015, enviada por la **Profa. Karina González**, Jefa de la Cátedra de Química General, donde remite carta de renuncia de la Profa.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD

Lissette Jiménez, al cargo de Profesora Instructora contratada a Dedicación Exclusiva, a partir de 01-05-2015.

**Decisión:** Se acepta la renuncia. Agradecer. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra, al Departamento Químico-Analítico y a la interesada

9. Comunicación No. 945 de fecha 23-04-2015, enviada por el **Prof. Amalio Sarco Lira**, Coordinador de la Comisión de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Central de Venezuela, donde solicita regularizar la representación de esta Facultad ante la Comisión de Estudios Interdisciplinarios

**Decisión:** En cuenta. Informar que se ratifica a la Profa. Mariela Rincón como Miembro Principal y se designa como Miembro Suplente a la Profa Gladys Venegas. Informar a las interesadas.

10. Comunicación Nro. 010 de fecha 20-04-2015, enviada por el **Prof. Edmundo Pardo**, Presidente de la Comisión Central de Reválidas y Equivalencias de la Universidad Central de Venezuela, donde remite dos (02) ejemplares de la edición digital del "Manual de Procedimientos de la Comisión Central de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales", publicada por dicha Facultad.

**Decisión:** En cuenta. Remitir un ejemplar del Manual a la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Farmacia y el otro a la Coordinación Académica. Agradecer el envío del Manual.

11. Comunicación S/Nro. de fecha 15-04-2015, enviada por la **Esp. Daisy Arrieta**, Gerente de Información y Documentación, remitiendo un (01) ejemplar del Libro "Las mutaciones de las Bibliotecas del Siglo XXI. De la Biblioteca Digital nace o se hace?".

**Decisión:** En cuenta. Remitir a la Coordinación de la Biblioteca "Dr. Oswaldo Enriquez Isava". Agradecer el envío del libro.

Se levantó la Sesión a las 11:30 pm.

Esther.